INFORME DE SUPERVISION No. 1

Quipile-Cundinamarca, 29 de diciembre de 2025

Doctor
JOSE EFRAIN MEDINA VALERO
Alcalde Municipal
Quipile – Cundinamarca

ASUNTO: Informe de Supervisión Convenio de Asociación **CA. No. 004-2025**

Dando cumplimiento a lo establecido, en la **Cláusula 24 "SUPERVISION"** del Convenio de Asociación **CA. No. 004-2025,** cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE ABANDONO DEL MUNICIPIO DE QUIPILE CUNDINAMARCA, EN CENTROS DE BIENESTAR PARA ANCIANOS PARA FINALES DE LA VIGENCIA 2025, E INICIO DE LA VIGENCIA 2026".** Suscrito entre el Municipio de Quipile Cundinamarca y **FUNDACION HOGAR GERIATRICO CASA JIRETH NIT 901130167-7, RL EDITH VALENZUELA CALDERON** identificado (a) con cedula de ciudadanía No.51.864.354 de Bogotá, con toda atención me permito informar la situación actual del contrato:

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONVENIO DE ASOCIACION :	CA-004-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE QUIPILE
CONTRATISTA:	FUNDACION HOGAR GERIATRICO CASA JIRETH NIT No. 901130167-7 EDITH VALENZUELA CALDERON C.C. No. 51.864.354
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE ABANDONO DEL MUNICIPIO DE QUIPILE CUNDINAMARCA, EN CENTROS DE BIENESTAR PARA ANCIANOS PARA FINALES DE LA VIGENCIA 2025, E INICIO DE LA VIGENCIA 2026**

VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL:	SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($78.000.000)
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES Y TRES (03) DIAS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO.	2025000725 ACUERDO MUNICIPAL 025 DEL 2025 (VIGENCIAS FUTURAS)
RUBRO:	2.3.4104.4104008.4.3.2.3.2.02.02.009.93491.473.420 2.3.4104.4104008.4.3.2.3.2.02.02.009.93491.473.510
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000868
SUPERVISOR:	JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO	DICIEMBRE 22 2025
FECHA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	DICIEMBRE 23 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	MARZO 24 DE 2026
FECHA ACTA PARCIAL No. 1	DICIEMBRE 29 DE 2025

II. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

Se le ha pagado lo siguiente:

PAGOS EFECTUADOS	NUMERO DE EGRESO Y FECHA	VALOR
0		$ 0
TOTAL		**$0**

III. BALANCE CONTRATO

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	22 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 0	$78.000.000

Acta parcial No. 01 Periodo correspondiente al mes de diciembre de 2025	29 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 11.700.000	**$ 66.300.000**

IV. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

NIVEL FINANCIERO %	NIVEL DE EJECUCION %
0.0 %	25 %

V. GARANTIAS SOLICITADAS:

No se Solicitan garantias para el presente contrato acorde a lo establecido en la CLÁUSULA 17 – GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO: Teniendo en cuenta lo establecido en el Articulo 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, se prescinde de la constitución de la garantía única de cumplimiento.

VI. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACION TECNICAS Y/O OBLIGACIONES GENERALES.

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	CANTIDAD	EVIDENCIAS O SOPORTES QUE SE ENTREGAN
1	servicio de alimentación y hospedaje	10	SE ANEXA INFORME Y REGISTRO FOTOGRAFICO
2	servicio cuidado de ropa, útiles de aseo y tendidos	10	SE ANEXA INFORME Y REGISTRO FOTOGRAFICO
3	servicio funerario	10	SE ANEXA INFORME Y REGISTRO FOTOGRAFICO

4	servicio cuidado de enfermería 24 horas	10	SE ANEXA INFORME Y REGISTRO FOTOGRAFICO
5	servicio de terapia física y ocupacional	10	SE ANEXA INFORME Y REGISTRO FOTOGRAFICO
6	servicio de transporte de traslado a citas de laboratorios, médicos especialistas y hospitalizaciones	10	SE ANEXA INFORME Y REGISTRO FOTOGRAFICO
7	talleres educativos y culturales	10	SE ANEXA INFORME Y REGISTRO FOTOGRAFICO
8	servicio de peluquería	10	SE ANEXA INFORME Y REGISTRO FOTOGRAFICO
9	Servicio medico, oftalmológico, otorrino, y elaboración de exámenes médicos fin de año	10	SE ANEXA INFORME Y REGISTRO FOTOGRAFICO

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." **Así:**

PLANILLA No. 9490953928	SALUD	PENSION	ARL
MES	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE
VALOR	178.000	227.800	7.500
FONDO	NUEVA EPS	COLFONDOS	POSITIVA

VIII. CALIFICACION DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO

OBSERVACIONES:

Atentamente:

FREDY ALDEMAR GOMEZ SUAREZ
Supervisor del Contrato